

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, A-45, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 13 AGO. 2018

DECRETO D.E.M. N° 3082(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docentes del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, a-45, del Departamento de Educación de Lota: **DANIELA HIDALGO LILLO, PRISCILA SALAS MANRIQUEZ, MOISES SEPULVEDA JARA, CLAUDIO ZUÑIGA ROBLES**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZÉSE a Docentes que se señalan más adelante, quienes participaran en salida pedagógica a Universidad Duoc UC, a realizarse el día 02 de Agosto de 2018, a la ciudad de Concepción.-

NOMBRE	RUT
DANIELA HIDALGO LILLO	
PRISCILA SALAS MANRIQUEZ	
MOISES SEPULVEDA JARA	
CLAUDIO ZUÑIGA ROBLES	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo